



RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007087

Finalizado el plazo de subsanación de posibles errores u omisiones que pudieran contener la lista provisional de admitidos y excluidos para participar en la contratación laboral temporal de 1 puesto dentro de la "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS", según convocatoria de 14 de Septiembre de 2020, y según lo establecido en las bases de la convocatoria, este Vicerrectorado resuelve elevar a definitiva la siguiente relación de admitidos y excluidos.

CANDIDATOS/AS ADMITIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
CORRALES	CORDÓN	PATRICIA
GONZALEZ	SOLTERO	MARIA DEL ROCIO
GONZÁLEZ	FERNÁNDEZ	CRISTINA
RODENAS	BLEDA	MARÍA DEL CARMEN
SÁNCHEZ-INFANTES	SÁNCHEZ	DAVID
VÁZQUEZ	FONSECA	LUIS

CANDIDATOS/AS EXCLUIDOS/AS DEFINITIVAMENTE

1er Apellido	2º Apellido	Nombre
MARTÍN	SÓMER	MIGUEL
RINCÓN	SÁNCHEZ	RAÚL

OBSERVACIONES CANDIDATOS:

- Miguel Martín Sómer: Falta certificado de inglés B2 requerido para la plaza
- Raúl Rincón Sánchez: No justifica debidamente el nivel de inglés B2 requerido para la plaza.

OBSERVACIONES GENERALES:

No hay observaciones

 CSV : PFIRMA-f7ab-884c-3bbb-6d7c-144d-a62b-ee5f-0301 Universidad Rey Juan Carlos DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.urjc.es/verifica FIRMANTE(1) : LUIS MIGUEL DONCEL PEDRERA FECHA : 14/10/2020 14:32 NOTAS : F

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	14-10-2020 15:37:40
SECRETARÍA GENERAL	15-10-2020 09:06:26

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTOR DE PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS POR LA QUE APRUEBAN LAS LISTAS DEFINITIVAS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LA "CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL PARA LA COBERTURA DE PLAZAS DE PROFESORES CONTRATADOS EN LA UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS" REFERENCIA INTERNA DL007087

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación de la presente resolución, según lo dispuesto en el Art. 46.1 de la Ley 29/1.998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. No obstante y sin perjuicio de que se pueda ejercitar cualquier otro que se estime procedente, el interesado puede optar por interponer contra la presente Resolución recurso potestativo de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Móstoles, en fecha y hora Móstoles, en fecha y hora de la firma electrónica

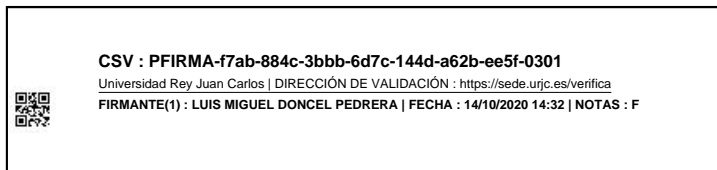
EL RECTOR,

P.D.F. Resolución de 23 de Abril de 2020

Vicerrector de Profesorado

Luis Miguel Doncel Pedrera

2 / 2



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GARANTÍA DE INTEGRIDAD DOCUMENTAL	14-10-2020 15:37:40
SECRETARÍA GENERAL	15-10-2020 09:06:26

Universidad Rey Juan Carlos

La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <https://sede.urjc.es/verifica>

